

ACTA NÚM. 338 DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA H. SEPTUAGÉSIMA SEGUNDA LEGISLATURA AL CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, CELEBRADA EL DÍA TREINTA DE MAYO DE 2012, DEL SEGUNDO PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL.

**PRESIDENCIA DEL C. DIP.
JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER**

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, SIENDO LAS ONCE HORAS CON VEINTITRÉS MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE MAYO DE 2012, CON LA ASISTENCIA AL PASE DE LISTA DE 41 LEGISLADORES; DURANTE EL DESARROLLO DE LA SESIÓN SE INCORPORÓ **1** DIPUTADO, PARA UNA ASISTENCIA TOTAL DE **42** LEGISLADORES. EL C. PRESIDENTE DECLARÓ ABIERTA LA SESIÓN.

DANDO LA BIENVENIDA A NOMBRE DE ESTA LEGISLATURA A LOS ESTUDIANTES DE PREPARATORIA DEL CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO DE EDUCACIÓN BILINGÜE, DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, ACOMPAÑADOS DE SUS MAESTROS.

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, EL CUAL FUE APROBADO EN LA SESIÓN ANTERIOR. ASIMISMO, SE DIO LECTURA AL ACTA CORRESPONDIENTE, **LA CUAL FUE APROBADA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

ASUNTOS EN CARTERA:

SE RECIBIERON **4** ASUNTOS A LOS CUALES SE LES DIO EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE. (SE ANEXAN)

INICIATIVAS DE LEY O DECRETO A PRESENTARSE POR LOS CC. DIPUTADOS:

EL DIP. ENRIQUE GUADALUPE PÉREZ VILLA, PRESENTÓ INICIATIVA DE REFORMA A LOS ARTÍCULOS 91 FRACCIÓN I Y 92 DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO DEL ESTADO, RELATIVA A QUE SE OMITA LA LECTURA DEL ACTA SINTETIZADA DE LAS SESIONES DEL PLENO Y SEA CIRCULADA A LOS DIPUTADOS POR MEDIO DEL SISTEMA DE COMUNICACIÓN DENOMINADO INTRANET.- **SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES EN CALIDAD DE URGENTE.**

INFORME DE COMISIONES:

EL DIP. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7034, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR LOS DIPUTADOS INTEGRANTES DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA QUE ESTA SOBERANÍA ENVÍE UN ATENTO Y RESPETUOSO EXHORTO AL LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, A FIN DE QUE DESTINE UNA PARTIDA ESPECIAL AL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN EN EL SIGUIENTE EJERCICIO FISCAL PARA QUE SE REALICEN LAS GESTIONES NECESARIAS PARA LA INTRODUCCIÓN DE LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA COLONIA “EL CORAZÓN”, UBICADA EN EL MUNICIPIO DE DOCTOR ARROYO, NUEVO LEÓN. ACORDÁNDOSE DEJARLA SIN MATERIA. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. JAIME GUADIÁN MARTÍNEZ Y LUIS ALBERTO GARCÍA LOZANO. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN EL DIP. ROBERTO JAVIER PARÁS ADAME. INTERVINO EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA CON UNA ACLARACIÓN.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 17 EN CONTRA Y 0 ABSTENCIONES.**

EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7242, RELATIVO A ESCRITO PRESENTADO POR EL DIP. VÍCTOR OSWALDO FUENTES SOLÍS INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PAN, DE ESTA LEGISLATURA, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE GIRE EXHORTO AL TITULAR DEL EJECUTIVO DEL ESTADO, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, PARA QUE EN USO DE LAS ATRIBUCIONES QUE LA LEY LE CONFIERE, INTEGRO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012, UNA PARTIDA PRESUPUESTAL DE AL MENOS 150 MILLONES DE PESOS DESTINADA AL INSTITUTO DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE. ACORDÁNDOSE POR ATENDIDA. INTERVINO A FAVOR DEL DICTAMEN LA DIP. MARÍA ISABEL MONCADA CERDA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS.**

LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7383, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, INTEGRANTE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, ASÍ COMO DIVERSOS CIUDADANOS,

MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN INICIATIVA CON PROYECTO DE DECRETO QUE CONTIENE LA LEY DE DERECHOS INDÍGENAS DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. ARMANDO GERARDO MARTÍNEZ TIJERINA, MARÍA DEL CARMEN PEÑA DORADO, JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, MARIO ALANÍS ALANÍS Y MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS.** INTERVINO EN LO PARTICULAR LA DIP. MARÍA DE JESÚS HUERTA REA, CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN A LOS ARTÍCULOS 20, 32 Y 33, **LAS CUALES FUERON APROBADAS POR UNANIMIDAD DE 42 VOTOS. NO HABIENDO MÁS DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS.**

EL DIP. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7396, RELATIVO A ESCRITO SIGNADO POR EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, MEDIANTE EL CUAL SOMETE A LA CONSIDERACIÓN DE ESTA SOBERANÍA, UN PROYECTO DE DECRETO POR EL CUAL SE AUTORIZA AL EJECUTIVO DEL ESTADO A CONTRATAR CON EL BANCO NACIONAL DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS, SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, UN CRÉDITO SIMPLE, POR UN MONTO DE \$1,780 MILLONES DE PESOS, EL CUAL SE DESTINARÁ A INFRAESTRUCTURA GENERAL E INFRAESTRUCTURA PARA SEGURIDAD PÚBLICA Y JUSTICIA...

DURANTE LA LECTURA DEL DICTAMEN INTERVINO CON UNA MOCIÓN EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, SOLICITANDO PRORROGAR LA SESIÓN EN VIRTUD DE QUE ESTÁ PRÓXIMO A CONCLUIR EL TIEMPO REGLAMENTARIO DE LA MISMA, PROPUSO SE AGOTEN LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA.- **FUE APROBADO LA PROPUESTA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.**

EL DIP. OSCAR ALBERTO CANTÚ GARCÍA, CONTINUÓ CON LA LECTURA DEL DICTAMEN EXP. 7396. EN EL CUAL SE ACORDÓ QUE ES DE APROBARSE. INTERVINIERON EN CONTRA DEL DICTAMEN LOS DIP. HÉCTOR ISRAEL CASTILLO OLIVARES, HERNÁN SALINAS WOLBERG. INTERVINIERON A FAVOR DEL DICTAMEN LOS DIP. JOSÉ ÁNGEL ALVARADO HERNÁNDEZ, MARIO ALANÍS ALANÍS, SERGIO ALEJANDRO ALANÍS MARROQUÍN CON PROPUESTA DE MODIFICACIÓN EN LAS CONSIDERACIONES DEL DICTAMEN. **FUE**

APROBADA LA PROPUESTA POR MAYORÍA DE VOTOS. ASIMISMO, FUE APROBADO EL DICTAMEN POR MAYORÍA DE 24 VOTOS A FAVOR, 17 EN CONTRA Y 1 ABSTENCIÓN, CON LAS MODIFICACIONES PROPUESTAS.

EN ESTE MOMENTO EL PRESIDENTE RECORDÓ EL DÍA MUNDIAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE QUE SE CONMEMORA EL DÍA DE HOY. ENFERMEDAD MUY DIFÍCIL PARA EL SER HUMANO, SALUDANDO A LAS PERSONAS QUE PERTENECEN A LA ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE CONCIERTO DE VIDA A.C., PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO.

EL DIP. HERIBERTO CANO MARCHÁN, DIO LECTURA AL DICTAMEN EXP. 7397, RELATIVO A ESCRITOS PRESENTADOS POR DIVERSAS ASOCIACIONES, TODAS ELLAS INSTITUCIONES ASISTENCIALES QUE TIENEN BAJO SU GUARDA, CUSTODIA O AMBAS A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN EL ESTADO DE NUEVO LEÓN. INTERVINIERON EN LO GENERAL A FAVOR DEL DICTAMEN LAS DIP. JOSEFINA VILLARREAL GONZÁLEZ Y YOANA ELENA MARTÍNEZ GARZA.- **FUE APROBADO EL DICTAMEN EN LO GENERAL POR UNANIMIDAD DE 41 VOTOS. NO HABIENDO DISCUSIÓN EN LO PARTICULAR, SE ELABORÓ EL DECRETO CORRESPONDIENTE.**

ASUNTOS GENERALES:

EL DIP. HÉCTOR HUMBERTO GUTIÉRREZ DE LA GARZA, PRESENTÓ PUNTO DE ACUERDO A FIN DE SOLICITAR AL PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA PARA EL JUEVES 31 DE MAYO DE 2012 A LAS ONCE HORAS, A FIN DE DESAHOGAR ASUNTOS ORDINARIOS DE UNA SESIÓN DE PLENO.- **FUE APROBADO EL QUE SE VOTE EN ESTE MOMENTO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. ASIMISMO, FUE APROBADO EL PUNTO DE ACUERDO POR UNANIMIDAD DE 35 VOTOS. EL PRESIDENTE CONVOCÓ A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA.**

EL DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER, A NOMBRE DEL GRUPO LEGISLATIVO DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, RECORDÓ EL DÍA MUNDIAL DE LA ESCLEROSIS MÚLTIPLE, SALUDANDO A LOS INTEGRANTES DE LA “ASOCIACIÓN DE ESCLEROSIS MÚLTIPLE CONCIERTO DE VIDA” PRESENTES EN LAS GALERÍAS DEL RECINTO. SE DISTRIBUYÓ UNA REVISTA QUE TRAJERON LAS PERSONAS QUE INTEGRAN DICHA ASOCIACIÓN, DONDE VIENE UN ARTÍCULO DE LO QUE ES EL VIVIR CON ESTA ENFERMEDAD. TAMBIÉN SE DISTRIBUYÓ

UN TRÍPTICO Y UN DOCUMENTO EN EL QUE INVITAN A COLABORAR CON ESTA ASOCIACIÓN. INTERVINO EN EL TEMA LA DIP. MARÍA DE LOS ÁNGELES HERRERA GARCÍA, CONSIDERANDO QUE EL ESTADO DEBE HACER LO NECESARIO PARA PREVENIR Y CONTRARRESTAR SUS EFECTOS, CONSTRUYENDO EN LA ENTIDAD LA INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA QUE PERMITA SU CURACIÓN.

EL PRESIDENTE RECORDÓ A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN QUE SE LLEVARÁ A CABO EN LA SALA ANTONIO L. RODRÍGUEZ, SALA DE PREVIAS DEL PRI, AL TÉRMINO DE LA SESIÓN.

A CONTINUACIÓN, SE DIO LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA PARA LA PRÓXIMA SESIÓN, EL CUAL FUE APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES. EL PRESIDENTE CLAUSURÓ LA SESIÓN SIENDO LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA Y TRES MINUTOS, CITANDO PARA LA PRÓXIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA MAÑANA JUEVES 31 DE MAYO A LAS ONCE HORAS.

EL TEXTO ÍNTEGRO DE LAS INTERVENCIONES Y LOS DOCUMENTOS SE ANEXAN AL DIARIO DE DEBATES CORRESPONDIENTE A ESTA ACTA.- DAMOS FE:

C. PRESIDENTE:

DIP. JORGE SANTIAGO ALANÍS ALMAGUER.

C. DIP. SECRETARIO:

JESÚS RENÉ TIJERINA CANTÚ

C. DIP. SECRETARIO:

ARTURO BENAVIDES CASTILLO

**ACTA NÚM. 338-LXXII-12- SO .
MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2012.**

**ASUNTOS EN CARTERA
MIÉRCOLES 30 DE MAYO DE 2012**

1. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. PROF. MARIO ISAÍAS CASTAÑEDA FUENTES, DEL FORO CÍVICO MÉXICO LAICO A.C. MONTERREY, MEDIANTE EL CUAL SOLICITA SE PROGRAME EN LA AGENDA LEGISLATIVA LA DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE LAS MINUTAS CON PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LOS ARTÍCULOS 40 Y 24 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA A LOS EXPEDIENTES NÚM. 7336 Y 7359 QUE SE ENCUENTRA EN LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y PUNTOS CONSTITUCIONALES.**

2. OFICIO NO. 4482-LIX SIGNADO POR EL C. LIC. JOSÉ MANUEL CORREA CESEÑA, SECRETARIO GENERAL DE LA SECRETARÍA DEL CONGRESO DE JALISCO, MEDIANTE EL CUAL DA CONTESTACIÓN AL OFICIO 2758/319/2012 POR EL QUE SE LES EXHORTABA A LA CÁMARA DE SENADORES DEL CONGRESO DE LA UNIÓN, A RESOLVER LA MINUTA POR LA QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE JUSTICIA PARA ADOLESCENTES.- **DE ENTERADO Y SE ANEXA AL ACUERDO ADMINISTRATIVO NÚM. 1036 DE FECHA 9 DE ABRIL DE 2012; ASÍ MISMO REMÍTASELE COPIA AL COMITÉ DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS Y AL PROMOVENTE.**

3. ESCRITO PRESENTADO POR EL C. UBALDO LUNA MARTÍNEZ, SÍNDICO SEGUNDO Y DIVERSOS SÍNDICOS DEL MUNICIPIO DE DR. ARROYO, NUEVO LEÓN, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN DENUNCIA EN CONTRA DEL PRESIDENTE MUNICIPAL DE DICHO MUNICIPIO, POR PRESUNTOS ACTOS DE DESVÍO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA ACTOS PROSELITISTAS; ASÍ MISMO SOLICITA SE LE SUSPENDA DE SUS FUNCIONES.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA, CON CARÁCTER DE URGENTE.**

4. ESCRITO PRESENTADO POR LOS CC. LIC. RODRIGO MEDINA DE LA CRUZ, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LIC. ÁLVARO IBARRA HINOJOSA, SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO Y LIC. FERNANDO GUTIÉRREZ

MORENO, SECRETARIO DE DESARROLLO SUSTENTABLE, MEDIANTE EL CUAL PRESENTAN OBSERVACIONES AL DECRETO NÚM. 335 RELATIVO A LA REFORMA A LOS ARTÍCULOS 20, 21 Y 22 DE LA LEY DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN.- **DE ENTERADO Y CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 24 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO PARA EL GOBIERNO INTERIOR DEL CONGRESO, SE TURNA A LA COMISIÓN DE DESARROLLO URBANO.**